

Este documento es copia del original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.



EXPEDIENTE Nº: PAPC 2020-1-39
OBJETO: IAR IMPLANTES ARTROSCOPIA

RESOLUCIÓN PRÓRROGA DE CONTRATO

D. Miguel Ángel Andrés Molinero, Director Gerente del Hospital Universitario de Getafe, en virtud de las atribuciones conferidas según Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación del ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria, (B.O.C.M. nº222 de fecha 17 de septiembre de 2021).

ANTECEDENTES

- El expediente **PAPC 2020-1-39, IAR IMPLANTES ARTROSCOPIA**, adjudicado por el Órgano de Contratación en fecha **18 de diciembre de 2020**.
- El art. 29 de la ley 09/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público, que prevé la posibilidad de que los contratos sean objeto de prórroga.
- El punto 16 de la Cláusula 1. Características del contrato del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente, en el que se prevé la prórroga del mismo.
- Preaviso expreso de celebración de prórroga, a las empresas adjudicatarias, con más de 2 meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato, según artículo 29.2

RESUELVE

Aprobar la prórroga del expediente, **IAR IMPLANTES ARTROSCOPIA** en 6 meses, **desde 01 de febrero de 2024 hasta el 31 de julio de 2024**, cuyo gasto se imputará al programa G/312A, epígrafe 27005, a las empresas:

NOMBRE CONTRATISTA	NIF CONTRATISTA	Nº CONTRATO	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
STRYKER IBERIA S.L.	B82173451	5310	8.725,00	9.597,50

En Getafe,
EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: ANDRÉS MOLINERO MIGUEL ÁNGEL
Fecha: 2024.01.11 14:02